

Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.584.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 14 de Diciembre de 1912.

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.



SÉPTIMO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR DON CLAUDIO BAJO GONZÁLEZ

falleció en esta ciudad el día 16 de Diciembre de 1905,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 15 en la parroquia de San José, de Madrid, y el 16 en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad; en la Iglesia de Santa María Magdalena, de Madrid, y en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de la villa de Fuencaballero, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda la excelentísima señora D.^a Petra Fernández de Bobadilla

Ruega a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Burgos 14 de Diciembre de 1912.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



El lunes, 16 del corriente, y hora de las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, el

PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

Don Gregorio Juez Barbadillo, que falleció el 16 de Diciembre de 1911, a los 53 años de edad

R. I. P.

Su afligida esposa doña Celedonia Hernando, hijas doña Elvira, doña Aurea y doña Rosa, padres políticos, sobrinos, primos y testamentarios

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a dicho acto religioso, por cuyo rasgo de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 14 de Diciembre de 1912.

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibirse en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

AGUA de BORINES

SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artrismo. Pídanse en farmacias, hoteles y droguerías.

Consulta médica

DE ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO, RIÑONES E INFECCIONES
Análisis aplicados al diagnóstico

D. Raulino Fernández Martos,
Médico primero del Cuerpo de Sanidad Militar, jefe del laboratorio de bacteriología y análisis de la 6.^a región.

Horas: de 12 a 2.—Espolón, 40, 2.^o, deha.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria de once a una.

CALERA, NÚM. 13.

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRIGUEZ,

Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once a una.

SAN JUAN, 61, 2.^o

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Como todos presumíamos, ya constituyó ayer la nota política la iniciación en el Congreso del debate sobre el Tratado franco-español.

Fuó la jornada de ayer en la Cámara popular de las que honran al sistema parlamentario.

El discurso de D. Gabriel Maura, consumiendo el primer turno, en debate de tan trascendental importancia, fué de los que se pronuncian con escasa frecuencia: documentado, elocuente, persuasivo. Seguramente en nuestro Parlamento, si hay quienes como el hijo del jefe de los conservadores estén documentados para tratar estas cuestiones de política internacional, no llegan a sumar la mitad de una docena.

Al señor Maura, el triunfo resonante, absoluto, por nadie discutido, de su hijo Gabriel, debió envanecerle seguramente, mucho más que los mayores y más trascendentales alcanzados por él en su brillante historia política.

Así se explica perfectamente su emoción, de que habla un periódico, al recibir, terminado el discurso, una expresiva línea de felicitación del presidente de la Cámara, señor Moret, redactada lapidariamente, con todo el brillo de su extraordinaria privilegiada inteligencia de meridional y con la fuerza toda de su exquisito sentimentalismo: «Cordial enhorabuena. ¡Yo tenía un hijo!—decía el volante del señor Moret.

Ved ahí como por obra del triunfo de los talentos de D. Gabriel Maura latieron ayer al unísono en un sentimiento de sensibilidad, intimamente delicada, los corazones de dos grandes hombres,

entre quienes un día no lejano aún, pusieron los enconos de la lucha política una barrera que fué infranqueable por entonces. Ayer se compenetraron estrechamente en un hermoso momento de honda emoción.

El discurso de D. Gabriel Maura fué definitivo, incommensurable. Si para los intelectuales españoles, Gabriel Maura fuera un desconocido, su discurso de ayer hubiera tenido todos los caracteres de una revelación.

Ha vertido el señor Maura en el Diario de las Sesiones el fruto de muchas horas de estudio sobre el arduo problema marroquí. Y representa además una labor de preparación que asusta, en cuanto con la política internacional se relaciona. Quien desconozca en absoluto la cuestión de Marruecos, tiene en ese discurso fuente concreta y exacta y fidelísima para aprender de él lo que, estudiado de otro modo, necesitaría de mucho tiempo y de grandes desvelos.

El discurso ha sido una admirable labor de selección y de síntesis.

D. Gabriel Maura demostró ayer aptitud, merecimientos y derechos para ejercer una intervención directa y eficaz en nuestra política internacional.

El estudio que hizo de las negociaciones en su largo curso, desde el año de 1902 hasta la fecha de la firma del tratado, fué acabadísimo, soberbio. La crítica que del tratado hizo no pudo ser más afortunada tampoco. Cuentos la escucharon encontraron indudablemente no poco que aprender en sus palabras.

La prensa de hoy, con unanimidad nada frecuente, elogia sin reservas su intervención en el debate. Periódicos de todos los matices políticos coinciden en afirmar que su discurso fué una obra magistral de exposición y de crítica.

Ya era hora de que en España hubiera algún hijo de político de significación, grande por sus méritos propios. Quizá la circunstancia, de ser hijo del jefe de los conservadores, por extraña paradoja en este país del favoritismo, haya perjudicado en su carrera a don Gabriel Maura.

Para bien de España deben desaparecer esos prejuicios y llegar a la hora en que se haga la debida justicia a su talento extraordinario.

Esta tarde seguirá en el Congreso la discusión del Tratado con Feznica. Algún día, cuando, sin duda alguna, ejercer presión sobre el jefe del Gobierno, que esta mañana ha manifestado a los periodistas su creencia de que al fin saldrán enseguida de la Alta Cámara los presupuestos y podrá comenzar en ella la discusión del Tratado antes de Navidad.

Se habla también de que no habrá vacaciones parlamentarias con motivo de la Pascua, cosa que a todos conviene ciertamente menos al conde de Romanones, que ve alejarse la esperanza de continuar al frente del Gobierno, una vez cumplidos los compromisos que contrajo con la Corona al encargarse del Poder.

MENCHETA.

13 Diciembre.

Comisión provincial

Sesión del día 13 de Diciembre.

El señor Val, designado para que visitara al señor Basada, con motivo de su reciente estancia en Burgos, dió cuenta de las gestiones que había practicado, diciendo que el señor Basada le había manifestado que creía que la minoría

conservadora no se oponía al proyecto de ferrocarriles complementarios.

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos:

Admitir en el colegio de sordo-mudos, por cuenta de la Diputación de Palencia, a Antolín González.

Nombrar maestro hojalatero del Hospicio a D. Nicolás González.

Que la Diputación abone las estancias causadas en el manicomio de Sta. Agueda por Celestino Sáiz.

Colocar un radiador para la calefacción de las oficinas de la Junta de Instrucción Pública.

Entregar a D. Francisco Cermatzena, de Busto de Burebs, un documento que existe en las oficinas de la Corporación.

Idem una sobrina que tiene en el Hospicio a Martín Rada, de Burgos.

Reclamar datos para resolver el expediente de multa impuesta a D. Andrés Corral, de Pancorbo.

Idem id., para informar el expediente de presupuesto carcelario del partido de Ros.

Admitir a D. Melitón Sualdea García la renuncia de los cargos de concejal y síndico del Ayuntamiento de Haza.

Anunciar nuevamente la subasta del papel necesario para la impresión del Boletín Oficial, durante el año de 1913, sirviendo de base la cantidad de 350 pesetas resma.

Informar que procede estimar el recurso de D. Pedro Iglesias, de Junta de la Cruz, contra una multa que le impuso el alcalde de Medina de Pomar, dejando sin efecto la providencia apelada.

Que quede sobre la mesa el expediente de D. Miguel García y otros, de Medina de Pomar, reclamando contra un acuerdo del Ayuntamiento, por el que se indemnizó al arrendatario del arbitrio de puestos públicos.

Ordenar al Ayuntamiento de Guzmán la autorización que solicita para litigar con D. Saturnino García Burgos.

Ordenar al alcalde de Valle de Hoz de Arriba que dé cuenta al Ayuntamiento de la queja formulada por D. Manuel Rodríguez, de Reinoso, contra la pasividad de la Corporación que no ha prohibido una intrusión en terrenos del común de vecinos.

Satisfacer el reintegro de las credenciales de escribientes temporeros del año 1904, según se interesó por el Tribunal de Cuentas del Reino.

Informar que procede conceder a la Junta administrativa de Vivar del Cid, autorización para invertir parte del capital de las inscripciones de propios en la construcción de un edificio para escuelas y sala de sesiones de la Junta.

Página médica

Higiene del niño

LA LACTANCIA

(Continuación).

Quedaba pendiente en mi última página médica de enumerar los obstáculos de orden social y los del orden orgánico que se oponen a la lactancia materna.

Empezaré por los primeros, que ya decía son por hoy de menor importancia, pero que podemos desde luego asegurar serán el día de mañana factor principal a suprimir la lactancia materna, no dejando para el pobre niño más que la lactancia artificial.

Seguramente el tema de esta página y su desarrollo, ha de parecer de poco sabor médico, pero si tiene en cuenta que la medicina y principalmente una de sus ramas, la higiene, tiene unos límites indeterminados e invade, entre otros, el campo de la sociología, por serle indispensable marcar y corregir las causas que, partiendo del orden social, afectan contra la vitalidad del individuo y de la masa, de aquí que no pueda yo tampoco saltar por materia tan interesante, persuasivo, como todo lo estamos, de que la única lactancia racional del recién nacido, es la lactancia materna, a la que siempre debe tenderse mientras no se opongan obstáculos insuperables y entre los cuales se cuentan, o mejor dicho, se hacen figurar los de orden social, y que a mi modo de ver son factibles de corregirse, siempre que haya una buena voluntad por parte de todos. ¡Ojalá pudiésemos decir otro tanto de las causas de orden orgánico!

Suman un tanto por ciento muy elevado entre las madres que no crían a sus hijos, esas pobres, aunque culpables madres solteras, que abandonadas por el padre de su hijo, son barridas por el modo de sentir de la sociedad, así, al montón de los escorbos y detritus sociales; cierto es que en buena moral, esa madre comió una falta al serlo, pero no es menos cierto que, exagerando nuestros puritanismos, llevamos el castigo más allá de la falta, haciendo participe de él a una pobre criatura que, si fué engendrada, no lo fué a voluntad suya.

Si al cometer un delito, la justicia humana castiga por igual a todos los que por igual delinquieron, ¿por qué en este caso particular la sociedad castiga solo a la mujer y no lo hace también al hombre, que la misma o mayor falta cometió abandonando desde el primer momento sus deberes de paternidad? ¿Es que la mujer es más débil y por eso nos atrevemos más a cargar sobre ella el fallo de la sociedad?

Si aquella mujer faltó a sus deberes, —y tened en cuenta que en muchas ocasiones será víctima más digna de compasión que reo merecedor de ultraje,— si aquella mujer, como digo, faltó a sus deberes como tal, muchas de ellas cum-

plirían los de madre, si el temor de cómo ha de juzgarla un pueblo, más ávido de represalias que de misericordia, si el temor de una mancha de maternidad que en todo momento han de arrojarle al rostro los miembros de una sociedad, tan exigente como poco caritativa, no la impulsasen en algunas ocasiones a ser infanticida, y en otras, cuando la madre tiene de sí un concepto un poco más elevado y un poco más de temor a Dios y a la justicia humana, a lanzar a su hijo al torno de una inculca, para, ya que la sociedad le negó indirectamente el derecho de criarlo, sea la sociedad quien lo críe, y pueda ella, dentro de lo posible, burlar la falta cometida y escapar del castigo.

Si a esta madre, ya que fatalmente lo fué, afeando, castigando su conducta, pero respetando y protegiendo su maternidad, se la tendiese una mano protectora, podemos asegurar que el 80 ó el 90 por 100 de las madres, en estas condiciones, criarían a su pecho el hijo de un amor funesto; es más, si la sociedad, magnánima, le perdonó su falta, tiene ya derecho para exigirle que no abandone en el arroyo al pobre niño, único punto al que siempre hemos de dirigir nuestra vista.

Dejando este asunto, que sería muy de discutir en muchos sentidos, tratase de otros obstáculos de orden social que se oponen a la lactancia materna: las necesidades, cada día mayores, de la vida moderna, obligan a la mujer a laborar en el sostenimiento del hogar y este es factor que, por lo menos, dificulta el cumplimiento de sus deberes de madre.

Si la mujer detrás de un mostrador de un comercio, o dedicada a la contabilidad en una casa de banca, delante de un aparato telegráfico ó desempeñando sus funciones en el seno de una familia, institutriz, profesora, recadista, señora de compañía, etc., puede, ni es admitido, con su hijo en brazos, ó pierda su destino ó renuncia a criar al niño.

Si este feminismo que nos invade y que cada día gana más terreno, llega al límite, que llegará, ¿no será grotesco, al menos para la sociedad actual, el ver a la mujer, que entregada a sus trabajos de la abogacía, de la medicina, ó de la ingeniería, etc., suspende por unos minutos sus faenas intelectuales para dar el pecho a su hijo? si la mujer consigue que lo conseguirá, sus indiscutibles derechos de electora y elegida, ¿no será cómico, el ver al diputado ó concejal femenino, que discutiendo un proyecto de economía política ó de urbanización, pide a la presidencia un descanso de quince minutos, para dar de mamar a su hijo? Seguramente serán estas exigencias sociales, que impedirán ó dificultarán la lactancia materna. Afortunadamente en España, estamos aún un poco lejos de estos momentos, pero tened la seguridad que pronto se dejarán por aquí sentir las primeras escaramuzas de una lucha que ya es enconada en otros países.

Es cierto que en la época actual estamos evolucionando en este sentido, y así como nosotros juzgamos antañonados a nuestros abuelos, así nos juzgarán a nosotros nuestros hijos, y será entonces corriente lo que hoy creemos ridículo; ¿quiere Dios que así no sea, y de ese modo se restarán muchas menos madres en la lactancia de sus hijos.

Tratado muy a la ligera, por no poder extenderme más, he marcado alguno de los obstáculos de orden social, que se oponen y opondrán a que la madre críe a su hijo; de aquí la necesidad de la no-rriza mercenaria, de las Crías-omas y de las Gotas de leche, mal menor dentro de las dificultades marcadas, pues lo único eficaz para corregir en parte ó totalmente este mal, es una protección moral y material, pero una protección verdad a la mujer embarazada, de cualquier condición, por parte de los poderes públicos y de la sociedad entera, no poner trabas a que la madre críe a su hijo, sino que, por el contrario, estimular y aún obligar la lactancia materna.

MÁXIMO CAJAL,
Médico.

REMITIDO

Los éxitos del "Regenerador Paz, del Cabello,"

Hoy tenemos el gusto de publicar íntegramente otra de las cartas enviadas a D. Diego Paz, acreditado industrial de esta capital é inventor del mencionado específico.

He aquí textualmente lo que dice:

«Sr. D. Diego Paz.—Burgos.

Muy Sr. mío: Dejaría de cumplir un deber si no le demostrara por medio de estas líneas mi agradecimiento. Su «Regenerador Paz», no sólo me ha hecho salir el pelo, sino que me ha curado una erupción que me producía fuertes dolores de cabeza, siendo así que hoy tengo todo mi pelo, habiendo desaparecido los dolores que antes del tratamiento sentía. Por lo tanto, cuanto pondero su «Regenerador Paz, del Cabello», me parece poco, y lo mismo diré a cuantos me preguntan, puesto que lo que aquí le manifiesto es una verdad que puede verse.

Puede hacerlo público como estime por conveniente, para satisfacción de todos los calvos, s. s. y afeos, q. b. s. m.—Tiburcio Campos.

etc., Tahonas, 13, Burgos, 4-12-1912.»

Sucesivamente iremos publicando cuantos testimonios prueban la realidad de este maravilloso específico, el cual se pondrá muy en breve a la venta.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las cinco y media, bajo la presidencia del alcalde señor Gómez, se declaró abierta la sesión, aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Quedó aprobada también la distribución de fondos para el presente mes, importante 104.874'60 pesetas.

Amortización de obligaciones

Previo sorteo quedaron amortizadas las siguientes:
Números 551 a 560, 5.051 a 5.060, 3.461 a 3.470.

Cementerios

Se concedió a D. Julio Sánchez Salcedo, abonando 100 pesetas, la propiedad de una sepultura en el cementerio de San José, y a D. Antonio Villangómez Herrera, previo el pago de 875, siete metros y medio cuadradas de terreno en el mismo Campo-Santo, para construir un panteón.

Gobierno

Concedióse permiso al «Club Ciclista Burgales» para usar el escudo de la ciudad en sus insignias y documentos.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de la carta del poeta D. Marciano Zurita, que en otro lugar publicamos, acompañando un tomo de su obra «El triunfo del silencio», acordándose que conete en acta el agradecimiento de la Corporación.

MOCIONES

El señor Moreno propuso que se reforme el pavimento del paso que existe desde la calle de la Sombrenera a la de la Paloma, y que se arregle el trayecto comprendido desde la fuente de la calle de Santa Clara al mercado de San Lucas.

Interesó también que se solicite del Gobierno la prórroga del impuesto de consumos.

El señor Gómez dijo que respecto a lo primero lo pondrá en conocimiento de la comisión de Obras y que en lo relativo al impuesto de consumos podía autorizarse a la alcaldía para que solicite la prórroga tan pronto como la ley se apruebe.

Así se acordó, levantándose la sesión a las 5'45.

ATRAQUE EN LA CARRETERA

LOTERO ROBADO

Intento de asesinato

Según se desprende de las declaraciones de D. Félix Aguilera, administrador de Loterías y rejoleiro de Aranda, el atraco de que dicho señor fué víctima anteanoche, a las diez y media, en la carretera de la estación, sucesos de que ayer dábamos cuenta, ocurrió en la siguiente forma:

En la duda de que hubiesen pasado los coches que hacen el servicio de viajeros a la estación, se dispuso a recorrer a pie, ó hasta que encontrase un carruaje, los dos kilómetros que ésta dista. Al llegar a las últimas huertas de la carretera, y viendo el mal estado del piso y lo muy oscuro de la noche, decidió volverse en este momento lo echaron una querria al cuello y lo asustaron un terrible golpe en la cabeza.

Aun en medio de su aturdimiento el señor Aguilera debió de oponer alguna resistencia; y en la lucha, sus agresores le causaron una herida en el costado, que no es grave, gracias a la mucha ropa que llevaba el agredido.

Y en el mismo instante lo fueron arrebatadas 9.400 pesetas en billetes y veintitantos en plata, que llevaba para ingresarlas en el Banco de Burgos.

La escena debió de ser rapidísima. Pocos momentos después llegaban un coche de viajeros y algunas personas a pie, quienes auxiliaron al herido, que había logrado ponerse en pie, aunque completamente aturrido.

Trasladado a la farmacia del señor Quintanilla, el forense señor Martínez le curó, además de la herida del costado, otra en la cabeza, y una fuerte contusión en el cuello, producida por la soga, que aparece rota por los extremos.

El señor Aguilera rota la vida, sin duda, a la oportuna llegada de los que lo auxiliaron, cuya presencia haría escapar a los atacadores.

La ropa del herido está completamente destruida, y el chaleco en cuyo bolsillo interior guardaba los billetes, partido en dos mitades y con algunas manchas de sangre.

Activamente practicó las primeras diligencias el juez D. Adolfo Benito con el acuario señor Alonso, secundados por el inspector señor Pino.

De la tranquilla de la estación avisaron que dos sujetos de mal aspecto, muy alterados, pidieron billetes para Burgos ó Valladolid, entregando un billete de 100 pesetas, muy arrugado.

Con estos antecedentes y otros que se desprenderán de las actuaciones, se avisó a algunos puntos de la línea.

De Valladolid telegrafaron, comunicando la detención de dos individuos, a los que se les han ocupado 1.500 pesetas en billetes.

El inspector de Policía, señor Pino, así como Valladolid en un automóvil generosamente cedido por el vallisoletano D. León Salvador, industrial muy

popular en Burgos, á cuyas ferias concurre todos los años.

En Valladolid

Persecución en automóvil.—Una "panne...—Telegramas de aviso.—Un buen servicio de la benemérita.—A Aranda.

Nuestro colega El Norte de Castilla amplía la precedente información con otros detalles, también muy interesantes.

Como antes decimos, á poco de ocurrir el suceso, el industrial vallisoletano D. León Salvador salió en su automóvil conduciendo al inspector de policía don José del Pino, al cabo de la Guardia civil Martínez y guardia Juarro.

El auto partió veloz en dirección á Valladolid, con objeto de encontrarse en la estación de dicha capital á las cuatro de la madrugada, hora á que tiene su llegada el tren de Ariza.

Al llegar el automóvil á Quintanilla de Abajo, una panne obligó á los perseguidores á detenerse.

En vista de ello se telegrafió urgentemente á la guardia civil de la comandancia de Valladolid, dándole cuenta de las señas de los individuos que habían de ser detenidos y del número de los billetes con que viajaban, detalle que había facilitado el empleado de taquilla de la estación de Arana.

El jefe del puesto, sargento D. José Gutiérrez, con el cabo y guardia D. Vicente Pérez y D. Tomás Manteca, se presentó, acto seguido de recibir el telegrama, en la estación del Norte, detenido á la llegada del tren de Ariza á los dos individuos portadores de los billetes cuyos números indicaba la guardia civil de Aranda, en un telegrama expedido en Quintanilla.

Llámanse los dos sujetos, presuntos autores del robo y agresión contra el señor Aguilár, Ramón Cobián Borracer y Mariano Rodríguez Pérez, de 30 y 34 años de edad y de oficio quinquero y carnecero, respectivamente.

El primero es natural de Barcelona, y el segundo de Valladolid.

Desde la estación fueron conducidos á la cárcel de Chancillería.

A las seis de la mañana llegaba á Valladolid el automóvil del señor Salvador, con los guardias civiles y policía de Aranda.

A media día se recibió en el Gobierno civil un telegrama del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, interesando que se condujeran los detenidos á aquella población.

En el tren de las cinco de la tarde marcharon los dos detenidos para Aranda, custodiados por la guardia civil y policía que de allí habían llegado en su persecución.

Carta de un poeta

En la sesión celebrada anoche por el Excmo. Ayuntamiento, se dió cuenta del envío por el laureado vato D. Marciano Zurita de un tomo de sus inspiradísimas poesías, acompañado de la siguiente carta:

EXCMO. SR.:

Es para mí, motivo de altísima honra, dirigirme á V. E. y poner en vuestras manos el adjunto libro de versos "El triunfo del silencio", que yo ofrendo con alma y vida á esa noble ciudad castellana, de la que sois dignísimo alcalde.

Seguro estoy de que no pagarán mis humildes estrofas la inmensa deuda de gratitud que tengo contraída con el honrado pueblo burgalés; pero comprended vos que no de otro modo puedo expresar esa gratitud, ni de otra manera revelar mi amor á los que un día me alentaron con su aplauso, me enaltecieron con su afecto y me honraron con su amistad. Bien quisiera yo que ese pobre libro—primer pedazo que me arranco del corazón, para entregárselo al público—, fuera digno de vuestra gloriosa ciudad, donde sávia de hidalgasas alimenta los pechos y fecundiza en las almas; bien quisiera haberme asomado á sus páginas con toda la radiante luz que brilla en las del libro inmortal de vuestra historia; bien quisiera haber prendido en cada renglón una perla, como he prendido un sentimiento de cariño, y formar con ellas una corona que ceñir á la frente de la virtud, que es ahí la mujer, y las señas de la caballerosidad, que es el hombre; bien quisiera, en fin, haber tejido, en lugar de versos, ramos de flores, para poder arrojárlas sobre la silla de Lalin-Calvo, sobre la nebulosa leyenda que envuelve el trono de Fernán-González, sobre la vieja arca donde reposa el Cid, sobre la blanca tumba donde duerme Alfonso VIII... Pero los buenos deseos del hombre se estrellan en esta ocasión contra los deméritos del poeta, y éste, que ha pulsado la lira á la sombra augusta de vuestros alcázares, no puede expresarse como quisiera cuando de Burgos habla, porque efecto es de las emociones hondas que los grandes anhelos acojogen la voz en la garganta y suspenden el corazón sobre el inquieto oleaje de la sangre moza.

Yo he escrito esas páginas de versos, respirando el ambiente consolador de la gloria; por eso, la senti y la deseé ahí más que en ninguna parte. Rodeado de las más preciosas reliquias de vuestra dorada tradición, vinieron á cubrirme la frente, como lluvia de besos, visiones santas, por las que desfilaban, nimbados, los reyes con su lucido séquito, los señores con sus mesnadas, los Concejos con sus corregidores, la nobleza con sus timbres, el clero con sus privilegios, los cruzados con sus maestranzas, los vasallos con sus fueros... Bajo la luz de esas visiones sacras, la lira me fué obediente y aprendí á cantar... Y canté á los rubios campos fértiles, en los que retumba aún el brioso galopar de los guerreros corceles, y canté á la señorita Cortuja de Miraflores, por la que vagaba todavía, como un eco, el alma de Don Alvaro de Luna, y canté á vuestra Catedral, cuyas aéreas torres parecen los brazos petrificados de un moje en oración, que al cielo se elevan...

Por eso, porque en Burgos hice mi primer libro de canciones, solo á Burgos puedo ofrendárselo. Dignaos, pues,

señor alcalde, recibirlo, en nombre de esa Corporación, donde floja el recuerdo de los rancios Concejos castellanos, y en nombre de esa ciudad, gran señora de pueblos, ubérrima creadora de razas fuertes, cuna de la fé y reliquia de la tradición. Y dignaos también recibir y significar á la honorable ciudad, los respetos y cariños del obscuro vate, que al llamar un día á sus puertas, halló corazones hermosos que saben amar y sentir y rezar...

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de Diciembre de 1912.—MARCIANO ZURITA.

Excmo. Sr. Alcalde de Burgos.

Un banquete.

Antayer se despidió de la vida de soltero, en el Hotel Universal, nuestro buen amigo D. Dionisio Navares. Exusado es decir que recibió inequívocas muestras de cariño y que, durante la cena, reinó la más franca alegría y corrió abundante el champagne.

El servicio de la casa, inmejorable, con arreglo al siguiente menú: Orduvres variados.—Consommé Infante.—Pastelitos de foiegras á la Reina.—Langosta y langostinos, salsa Riche.—Solomillo mechado á la gendarma.—Aloachofas á la moderna.—Capones de Bayona, asados.—Ensalada nacional.—Galanina trufada.—Queso de cerdo al huevo hilado.—Bomba glaciée Neluska.—Pastelería surtida.—Varios vinos.—Vinos de Rioja, Champagne Vieux Cliquot.—Café y licores varios.—Habanos.

Crónica militar

FALLECIMIENTO

En Getse ha fallecido el comandante de Infantería D. José Rey.

EL MANDO DE ARAPILES

Se ha confiado el mando del batallón de Arapiles al teniente coronel D. Alfredo de Castro.

CABA LERÍA

Han sido destinados: Tenientes coroneles, D. Julio Martín de la Ferté, del regimiento Lanceros de España, á excedente en la primera región.

D. Antonio Béjar Ayuso, excedente en la sexta región, al regimiento Lanceros de España.

Capitanes, D. Antonio Zarandona Posadillo, ascendido, del regimiento Lanceros de Borbón, á la Capitanía general de la sexta región, como secretario de causas.

D. Arturo Llarch Castresana, secretario de causas en la Capitanía general de la sexta región, á excedente en la misma región.

D. Antonio Pina Cuenca, del 11.º Depósito de reserva, á excedente en la primera región.

D. Rafael Gómez Sevilla, del 5.º Depósito de reserva, al 11.º

D. Ramiro Gutiérrez Martínez, del 11.º Depósito de reserva, al 13.º, en situación de reserva.

Primer teniente, D. Manuel Castellano Gendre, del regimiento Dragones de Montesa, al de Lanceros de España.

CLASIFICACIONES

Ha sido declarado apto para el ascenso el capellán segundó D. Quintín Elia Bandrés.

NOTICIAS

Los que se suscriban al DIARIO DE BURGOS durante todo el mes actual, tanto de la capital como de fuera, recibirán gratis el periódico desde la fecha en que se suscriban hasta finalizar el mes, no empezando á contarse la suscripción hasta el día primero de Enero de 1913.

A los suscriptores de fuera de la capital que ya reciben el periódico y se hallen en descubierto, si al hacer la renovación pagasen un año completo se les abonará un mes en la cuenta.

A los de la capital que paguen una anualidad completa, también se les concederá el mismo beneficio.

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce á una y media, en el paseo del Espolón, la banda del regimiento de Lealtad:

- 1.ª Canto de primavera, pasodoble, Lusa.
2.ª Carmen, valse, Iglesias.
3.ª Sinfonía de la ópera, Guillermo Tell, Kossini.
4.ª Fantasia de la ópera La Casta Susana, Gilbert.
5.ª El balwro, vals jota, Cotó.

En Granada ha subido al Cielo, á los dos años de edad, la preciosa niña María del Rosario Dominguez Gullarte, hija de nuestro muy querido amigo y compañero en la prensa D. Martín D. Berrueta, docto catedrático de aquella Universidad.

Sabe el señor Berrueta cuánto es el cariño que en esta casa se le profesa, y ello le dará la medida de la parte que tomamos en la honda pena que le aflige, así como á su distinguida esposa D.ª Rosario Gullarte, por tan dolorosa pérdida.

Las Conferencias de Señoras, de S. Vicente de Paul, celebrarán Junta general el domingo 15, á las doce, en la capilla del Palacio Arzobispal, y la Comunidad á las siete y media en la parroquia de Santiago, inclusa en la S. I. M., invitando á todas las señoras de la población, por si gustan asistir á dichos actos.

«EL IMPARCIAL» Á SUS LECTORES.—El lunes 15 y martes 16, pueden canjearse las colecciones de bonos por números, para el sorteo de 25 cenetas que este periódico regala á sus abonados en las próximas fiestas de Navidad.

El canje se efectuará en el kiosco de periódicos de la Plaza Mayor.

La guardia civil de Sasamón ha detenido al vecino de Maniles Sergio Pérez

Estébáñez, por haber insultado y amenazado de muerte á Cayetano Santa María.

Con motivo del quinto aniversario de la muerte de conocido tipógrafo del esta ciudad Pedro Lucio, mañana, de tres á tres y media de la tarde, partirá una manifestación desde la Casa del Pueblo, Fernán-González 5, al cementerio civil, para depositar una corona en su sepultura.

Se ha dictado una R. O. que ha sido trasladada al señor gobernador civil de esta provincia, para que esta autoridad remita al ministerio una relación de los individuos y clases del Ejército de África que sirvieron en 1859 60, con el fin de dictaminar sobre el proyecto de ley concediéndoles pensiones.

Esta tarde, en el rápido, ha marchado á Madrid nuestro querido amigo D. Tomás Alonso de Armiño, con su distinguida señora.

TIENDA-ASLO.—En el día de hoy se han suministrado 130 raciones.

Mañana se recibirán ostras frescas y quisquillas superiores en el «Bar Burgalés» ó «Ideal Bar».

En el restaurant de «La Vascongada» se han recibido langostas.

Plato del día: Callos á la española.

MARIANO DEL BARRIO



advierte á sus favorecedores que si alguna duda hallan en lo que se relaciona á la bondad de su nuevo Elixir Vegetal, pueden someterle análisis, sufragando su autor cuantos gastos ocasiona dicha operación.

Sin buenos dientes, es imposible hacer una perfecta masticación. Sin perfecta masticación, no puede hacerse una excelente digestión. Sin una excelente digestión, es deficiente la ASIMILACIÓN.

Sin perfecta asimilación, no es completa la NUTRICIÓN. Sin completa nutrición, ¿cómo poseer una PERFECTA SALUD?

Sin una perfecta salud, ¿qué cosa es LA VIDA?

De aquí la importancia inapreciable de los dentaduras que admirablemente coloca el reputado dentista SEÑOR GURREA, Espolón, 20, Burgos.

Se paga á buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería El Centro, Plaza Mayor, 4.

¿Quiere usted beber vino de Joraz de 72 años?

Pues en la confitería de Antonio Berzosa lo tiene del año 1840, de la casa de Pedro Domecq.

OFICIO FIANZA DE PROCURADOR se vende. Preciados, 52, 1.ª derecha, Madrid.

«Interesa saber que las cervezas de la CRUZ DEL CAMPO, de Sevilla, son las únicas que compiten con las mejores marcas alemanas.

Depositarlo en Burgos y su provincia: Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora, Burgos.

J. MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA Promiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Se hacen trabajos sumamente artísticos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. También hace 6 postales por 3 pesetas. — 2 Plaza Mayor, 2 —

FELIX GARCÍA CARRASCO

Paga más que nadie toda clase de libros ó bibliotecas antiguas y modernas. Novedades en postales, desde 5 céntimos á 6 pesetas. Magnífica edición vistas de Burgos.—Se venden sellos de cachout.

Tinta para escribir, garantizada. Isla, 17, librería.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cocina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; café, té, azúcar; cacao, canelas, chocolates hechos á brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio. 21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 78, «Punta Brava».

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo. Buen surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros; salchichón de Vich, lomo embuchado y riquísimo chorizo de lomo, para crudo; cocina de vaca, chicharrones prensados y queso manchego en aceite.

LA EXTREMENA

Salchicheta de Manuel Sánchez. San Lorenzo, 36 y 38.

Curra sordera, flujo de oídos, tisis laríngea y demás enfermedades de garganta, nariz y oídos el reputado especialista D. Alfredo Gallego. Ea fetidez de aliento (ozena) su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patente, 1.ª, 175. Madrid, Paseo de Recoletos, 31.

¡Artríticos! Así como tras la tempestad viene la bonanza, así también tras los agudos dolores del reuma, cláudia, arañas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., viene el reposo y la salud, merced á un remedio tan valioso como la «Piperazina Dr. Grau».

Ortopédico herniblogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 20 y 21 del actual mes de Diciembre de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres y en PALENCIA los días 22 y 23 en el Central Hotel para los que padecan de: Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, cóccalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 37, PRAL.

Quando hayáis probado todos los medicamentos contra la bronquitis tos ferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO MEXE Y FORTIFICA Desconocido de las imitaciones.

Los Gritins de Val, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro-intestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Agua de Colonia de fino perfume y barata incomparable no hay otra que la de Orive. Mejor y cuatro veces más barata que las extranjeras. 4 litros, 16 pesetas, franca estaciones.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico reconstituyente poderoso é inofensivo, siendo el mejor el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Los niños, igual que los ancianos, pueden usar sin peligro las Pastillas Morelló, por no tener ningún calmante narcótico.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA. Santos Ireneo, Antonio, Faustino, Luciano, Candido, Valeriano y Cristinos. —Para el lunes: santos Eusebio, Fructuoso, Victor, Albina y Adelaida. COLTOS.

Catedral.—Mañana predicará el muy ilustre señor D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros, canónigo.

Catrazas.—Solemnes cultos de las Cuarenta Horas que la Comunidad de religiosas del Real Monasterio de San Felices, Orden Militar de Catrazas, tributa á Jesús Sacramentado.

Se expondrá S. D. M. á las seis y media de la mañana, celebrándose á continuación una misa rezada, y á las diez dará principio la misa solemne.

Por la tarde, á las cinco, se rezará el santo rosario, con letanía cantada, predicando á continuación el Sr. Dr. D. Eugenio Ortega Crespo, profesor de la Universidad Pontificia.

Terminarán los cultos con estación, motete y reserva. El domingo y último día darase fin á los cultos de la tarde con procesión y Salve cantada.

Salesas.—El domingo 15 del corriente se celebrarán los cultos siguientes en honor de la Inmaculada Concepción: Misas á las seis, á las nueve, á las diez, y á las once y media la misa solemne con exposición del santísimo.

Por la tarde, á las cinco, se manifestará el Santísimo Sacramento, y rezada la estación, santo rosario y letanía cantada será el sermón, que está á cargo del Reverendo Padre Marceliano de Santa Barbara, carmelita descalzo.

Se terminará con una solemne reserva.

Carmen.—Función de la Semana Devota. Por la mañana, misa de comunión á las seis y ocho, esta última con acompañamiento de órgano y canticos.

Por la tarde, á las cinco y media, santo rosario, sermón que predicará el Reverendo Padre Claudio de Jesús Crucificado, procesión y bendición del Santísimo, terminándose con la despedida á la Virgen del Carmen, cantada por los asociados.

San Lorenzo el Real.—La Archicofradía de Hijas de María tendrá mañana su función mensual en la forma siguiente: Siete y media de la mañana, misa rezada por las asociadas difuntas.

Cinco y media de la tarde, rosario, plática y Salve.

NOVENA DE LA INMACULADA

Santa Agueda.—A las cinco y media de la tarde. Hijas de María Inmaculada.—(Santa Clara, 60).—A las cinco y media, predicando mañana D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo de la S. I. C.

Las señoras pertenecientes á la Corte de María Inmaculada, tendrán la Misa y Comunidad reglamentaria el día 15 Religiosas Concepcionistas (Huerto del Rey).—A las cinco, predicando mañana el R. P. Luis, Capuchino, y el lunes don Pedro Navares, capellán de las Adoratrices.

Convento de San Luis.—Por la mañana, á las siete y media, y por la tarde, á las cinco, estando los sermones á cargo de D. Andrés de la Iglesia Peña, párroco de San Lorenzo, y D. Miguel Gutiérrez Rodríguez, capellán de la Asociación de Animas de dicha iglesia. El día 15, último de la Novena, dada la

bendición y hecha la reserva, terminarán estos cultos con una salve cantada á nuestra augusta Madre. Capilla de San Francisco Javier.—A las cinco.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, resolutorio de una competencia.

Ministerio de la Gobernación.—Concurso de premios por actos de protección á la infancia.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Sesión del día 14 de Noviembre. Acuerdos municipales (Castriello Solanera).

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Naufrenda

LIBRAMIENTOS

D.ª Casilda Martínez de Velasco, doña Ignacia Felicia López, depositario de fondos provinciales, D. Florentín Minguete, D. Pedro Sarmiento, D. Simón Errasti, D. Elías Mingo, D. Mariano Ollala, D. Martín del Diego, D. Telesforo Ruiz, D. Juan Bautista Serrano, D. Antonio Saiz Rozas, D. Pablo Martínez, don Carlos Solano, D. Alfredo López, don D. Mariano Martínez Pardo, D. Gaspar González, D.ª Francisca Gómez, D.ª Catalina Cortazar, D. Antonio Beltrán, don Benito Uzuiza, D. Francisco Quevada, D. Federico Zamorano y D. Mauricio García; D. Segundo Marín, y D. Jesús López, por devolución de ingresos.

Se advierte á los interesados de los mandamientos de pago señalados, que si dentro del corriente mes no los hacen efectivos, hay que proceder á la anulación de su señalamiento y devolverles á las respectivas ordenaciones, según lo dispuesto en la circular de la Dirección general del Tesoro público, de 2 del corriente mes.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D.ª Beatriz Sañudo, Mr. Mura y señora, D. Angel Martínez. Fondas de Ariza.—D. José Gordo, don Celestino Bonilla, D. Juan Ruiz, D. Juan Contreras, D. Francisco Sabater, D. Miguel Ortiz, D. Benjamín Prieto, D. Francisco Montoya.

Audiencia

Señalamientos para el 16:

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Salustiano de Orive y doña Sinfioriano Sanchez, sobre impugnación de cuentas juradas; ponente, señor Larumbide; defensores, Lledos, Gutiérrez y Fernández Izquierdo; procuradores, Gutiérrez y Ruiz; secretaria del Licenciado Monzóu.

—Del juzgado de Torrelavega, seguido entre D. Lorenzo de la Guerra Pedrosa y D. Baldomero Villegas del Hoyo, sobre pago de pesetas; ponente, señor Molina; defensores, Lledos, Gaitero y Cuesta (D. R.); procuradores, Aparicio y Pérez de León; secretaria del Lic. Capua.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Salas, contra Lorenzo González Salas, sobre lesiones; ponente, señor Alonso; defensor, Lic. Cuesta (D. M.); procurador, Villagómez; secretaria del Lic. Capua.

Registro civil

Defunciones.—Pilar Oñalla Arnáiz, de Burgos, 1 año, Salas, 2; María Pérez Blanco, de Castrogeriz, 69 años, San Juan, 27; Lucía Alonso Fuentes, de Cameno, 18 años, Almirante Bonifaz, 4; Julio Calvo Saiz, de Burgos, 18 meses, Salas, 6.

Nacimientos.—María de la Concepción Pérez Santamaría, Luciano Torres Saiz, Lucía Hernández Busto.

Matrimonios.—D. Agapito Arribas Barbadillo, con D.ª Eugenia Sanz Sabiñán, mañana, á las ocho y media, en San Lesmes.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 701,7; á las cuatro de la tarde, 702,6.

Temperaturas: máxima sol, 12,2; máxima sombra, 5,0; mínima sombra, 4,2 bajo 0.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana N. E.; á las cuatro de la tarde, N. E.

Abastos

En el romaneó verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

- Carne de reses vacunas y lanares 1.631 kilos.
Idem id. de cerda 311
Despojos de ambas clases. 301
por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 587,01 pesetas.

Reses degolladas hoy: buyes, 10; terneras, 2; carneros, 28; corderos, 9; ovejas, 8; cerdo, 11.

Mercados

Burgos 14.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo alaga á 46 rs. los 44 kilos.

Mocho á 43 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 43 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno á 36 rs. los 41 y 1/2 kilos. Cebada á 20 rs. los 32 kilos. Avena á 20 rs. los 26 kilos.

Harina de 1.ª á 15 rs. arroba, de segunda á 14 y de tercera á 13. Salvados de primera á 9 rs. fanega, de segunda á 8 y 1/2 y de tercera á 7 y 1/2. Tendencia: sostenida.

Entrada: corta. Necesidad de agua.

—En el de ganados de ayer entraron 218 parejas, 110 buyes sueltos, 10 terneras, 424 carneros y 180 ovejas. Para fuera se vendieron: 11 parejas, 30 buyes sueltos, 4 terneras, 130 carneros y 83 ovejas. Para la capital se vendieron: una pareja, 35 buyes sueltos, 3 terneras, 114 carneros y 80 ovejas.

Precios que rigieron: de 600 á 610 pesetas las parejas, de 300 á 316 los buyes sueltos, de 50 á 55 las terneras, de 22 á 23 los carneros y de 16 á 17 las ovejas. Valladolid 13.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas, á 45,50 rs. las 94 libras.

Tendencia sostenida. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 160 fanegas á 45,50 rs. las 94 libras. Tendencia sostenida.

Palencia 13.—Precios que rigen en este mercado: trigo á 44,75 reales fanega, centeno á 38, cebada á 27 y avena á 19,50. Salamanca 13.—Entraron en este mercado 2.500 fanegas de trigo, á 45 reales una.

En Tejares 200 fanegas de trigo á 45 rs. y en Chamberí 1.750, á 45. Barcelona 13.—Mercado sostenido. Vendidos trigo de Sigüenza, á 46,50 rs. fanega, de Sanchid

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Masos de Pinturas, el marqués de... el coronel del quinto regi-... montado de artillería y un ca-... de dicho cuerpo, que forman... de la comisión que va á Mu-... presidida por el Infante D. Car-... para asistir á los funerales por el... de Baviera.

que hace meses inició una campaña... contra el señor Pérez Caballero, pu-... blicará un artículo de su director... Mr. Cassagnac, que se halla en Es-... paña.

El tratado

PARÍS.—En la Cámara de diputa-... dos se leyó ayer el proyecto de rati-... ficación del convenio franco-español... En el preámbulo se hace constar... que Francia tenía derecho á mejorar... la parte que se le reservaba en el... tratado de 1904, porque en beneficio... de todos la República había liberta-... do á Marruecos de la hipoteca ale-... mana.

El antimilitarismo

PARÍS.—La Cámara aprobó ayer... por 210 votos una orden del día, con-... cediendo un voto de completa con-... fianza al Gobierno para tratar la... cuestión de los maestros.

La desbandada

LONDRES.—En vista de que en las... cárceles se aplica rigurosamente el... látigo llamado «el gato de nueve co-... llas», así todos los apaches que re-... sidían en Londres han decidido mar-... charse á París.

Senado

Presidencia del señor Montero... Ríos. En el banco azul el señor Villa-... nueva. Escños y tribunas, casi vacíos.

Congreso

Preside el señor Moret. En el banco azul los señores conde... de Romanones y Barroso. Escños y tribunas animados.

Fidal El ministro de Marina guarda hoy... cama, á consecuencia de un enfria-... miento. Por esta causa no asistirá esta... noche al Consejo de ministros.

Conferencia de Cambó

El señor Cambó dió anoche una... conferencia en el Círculo Mercantil... siendo presentado por el señor Zur-... bano, presidente de dicho Círculo.

Un retrato

Esta tarde se ha expuesto al públi-... co en la Academia de San Fernando... el retrato de la Reina Victoria, pin-... tado por Moreno Carbonero, con des-... tino al gran salón del nuevo barco... que para la Transatlántica se constru-... y actualmente en Inglaterra y que... se denominará Reina Victoria Euge-... nia.

Artistas condecorados

El Rey Victor Manuel acaba de... conceder á Moreno Carbonero, So-... rolla y Benlliure, la gran cruz de la... Corona de Italia.

Información de Guerra

El Diario Oficial publicará maña-... na lo siguiente: Cuadro demostrativo de las bajas... definitivas de jefes y oficiales, ocu-... rridas en Noviembre último.

Monederos falsos

VALENCIA.—La policía detuvo á... un matrimonio falsificador de billetes... y monedas. A la mujer se la encontraron billetes... falsos de 100, 50 y 25 pesetas, 22... monedas de á peseta, y útiles para la... falsificación.

Una fiesta

BARCELONA.—Añoche celebró en... el teatro del Liceo la fiesta organiza-... da por la Asociación de la Prensa. El... coliseo estaba completamente... lleno de lo más distinguido de Bar-... celona.

Una información

PARÍS.—El periódico L'Autorité,

sición meramente aclaratoria, para... lo cual fué nombrada una ponencia... en Consejo de ministros.

Además —agrega— ese cabo no... hizo saber á sus jefes que sus ideas... religiosas no eran las católicas.

Rectifica el señor Zulueta, dicen-... do que en Suiza é Inglaterra se hace... lo que se debe hacer, esto es, que los... soldados a-tan á los actos de la re-... ligión que profesan, no obligándose-... les á concurrir á los cultos de distinta... religión.

Añade que en Austria los soldados... católicos se arrodillan al alzar y los... no católicos presentan armas.

También rectifica el conde de Ro-... manones. Cree que no es conveniente traer á... la Cámara asuntos como éste, cuando... se hallan sub judice, porque pudiera... ejercerse coacción moral sobre los... tribunales.

Juzga esto muy peligroso y ruega... á los diputados que no se ocupen de... estas cuestiones cuando están sometidas... á los tribunales.

Y cree que debe haber un amplio... espíritu de tolerancia, tanto en los... que mandan como en los que obedecen.

El señor Zulueta rectifica de nue-... vo, declarando que no había pedido... concretamente al Gobierno que emi-... fiese su opinión, sobre el caso del... Ferrol, sino sobre lo acordado por la... ponencia nombrada en Consejo de... ministros.

Manifiesta que ya hay soldados en... España que no se arrodillan en misa, como... son los de Africa, y que no es... cosa de que el soldado español sea... de peor condición que aquél.

Table with columns: Bolsa, Precios, Cambi. Contiene datos de precios de acciones y divisas.

ISIDRO PLAZA Comerciante Banquero y Cambiante de monedas... Isla, 5, Burgos

Caja de ahorros DEL BANCO DE BURGOS Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo...

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS. Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco...

La casa de Quasada es la que vende los mejores turrones de Alicante y Gijón, pasteles Gloria, novedad, tortas bakinicas...

Turronero valenciano Como en años anteriores, se ha establecido en la calle del Cid, con un gran surtido de turrones de todas clases...

Trabajos mecanográficos (ESCRITURA MECÁNICA) Ejecución rápida y sumamente limpia de copias simples y múltiples de toda clase de documentos...

Almoneda se hace de varios muebles en buen uso. Lain-Calvo, 30, 3.ª, izquierda.

La Inyección YER Cura en 36 horas la Bienorrhagia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. Precio: Cuatro pesetas. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. Depositarios en España: Pérez Martín y Compañía.—Madrid.

“EL GOZO DE VIVIR” mediante una perfecta salud, sin régimen penoso, por medio de la Reválida Du Barry, de Londres. Consta el Dr. Wyrz: «Es de gran utilidad en la diabetes, los estreñimientos pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga; y el Dr. Stein, de la Universidad de Moscú (Rusia), atestigua haberla empleado «con invariable éxito» en los estreñimientos obstinados, así como en las diarreas, en donde produce el efecto de regularizar las funciones intestinales; es sobre todo una ayuda poderosa en todas las enfermedades, necesitando un alimento de fácil digestión. En casa todos boticarios y ultramarinos.

Se venden residuos de madera de boj, apropiados para quemar en estufas y cocinas. Barrio Gimeno, 29, fábrica de pelus.

Almoneda Por tener que ausentarse su propietario, se hace de todos los excelentes muebles de una casa completa, en el piso 3.º del número 49 de la calle de Lain-Calvo. Dará razón en el bajo, tienda de «La Canaria».

Pedro Domecq, cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824. Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharudo; el mejor del término de Jerez. Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolo, Una, Dos y Tres cepas Esclva y Fundador; con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS. Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero. Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Dependiente Se necesita uno, de 14 á 16 años, para el establecimiento «La Ferroviaria».

Guantera y camisería Espolón, número 42. RECLAMO CORBATAS, PARAGUAS Y GENEROS DE PUNTO ARTÍCULOS DE TODA CONFIANZA Días 1 al 15 de Diciembre

Compra de cueros Y VENTA DE UN CARRO DE BUEYES En el almacén de cueros de Evaristo Antón, carretera de Madrid «La Bombilla», se pagan los cueros á los precios más altos. También se vende un carro de bueyes en buen uso.

La Industrial Castellana Compraventas de molinos y saltos de agua. Proposiciones: al director D. Gerardo Redondo, Aranda de Duero.

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restríñe nunca. Este Ferruginoso es enteramente asimilable. DEPTONATO DE HIERRO ROBIN Cura: ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, París. DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

Almacén de vinos En la calle de Miranda, núm. 17, se ha establecido un almacén de vinos de todas clases, de Marjúan y Hermanos, quienes servirán al público á domicilio, al por mayor y menor, á precios económicos.

Servienta Se necesita de mediana edad, viuda ó soltera, que entienda en vinos. Informarán Plaza de Prim, 34 y 24, 2.º

Se arriendan dos locales, juntos ó separados, para industria, comercio ó almacenes. También se vende un motor de corriente continua, de cinco caballos. Informarán Plaza de Vega, 13.

Gabinete Médico Röntnológico Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º Consulta de 9 a 6 de la noche

Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros (Conceptión, 28) El día 29 del corriente, á las once de la mañana, se venderán en PÚBLICA SUBASTA las garantías de los empeños no cancelados, comprendidos entre los números 1 al 500 del resguardo, ambos inclusive. Entre los objetos vendibles figuran joyas, relojes de caballero y señora, gemelos, condecoraciones, capas, trajes, ropa blanca y multitud de objetos, todo lo que quedará expuesto al público en el local de la subasta, planta baja del Círculo, desde el día 21 del corriente, de once á una de la mañana y de tres y media á cuatro y media de la tarde. PRINCIPALES DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS Art. 93. Los dueños de las prendas cuya venta se haya anunciado, conservarán el derecho de retiradas hasta el día anterior (28 del actual). Art. 94. Las ventas que se verifiquen en la subasta, habrán de ser al contado y el pago se verificará antes de recoger las prendas. Art. 95. Entregados que sean los objetos subastados al mejor postor, éste no tendrá derecho á reclamación alguna, á título de desperfectos, averías, ni por ningún otro concepto. Art. 97. Por gastos y derechos de venta, cobrará el establecimiento al comprador un 5 por 100 sobre el precio de cada prenda, no pudiendo bajar esta retribución de cinco céntimos de peseta. MÁS DETALLES EN LAS OFICINAS DEL MONTE

La próxima temporada de Navidad obliga á pensar en los variados artículos de CONFITERÍA que durante esta época se consumen; y esta casa

Confitería de Berzosa se complace en notificar á su distinguida clientela que, hace ya días dió principio á la fabricación en gran escala de los turrones, figuritas, mazapanes, jaleas, etc. También diariamente, se elaboran los exquisitos dulces de yema, con su especialidad YEMAS ORIENTALES, con ó sin praliné; pasteles y pastas muy variadas y finas. SECCIÓN ESPECIAL DE COMESTIBLES FINOS Frescos, y en clase extra, se han recibido los quesos de Holanda y Roquefort, y, siempre, conservas y jamones variados, vinos finos y licorosos. AL POR MAYOR PRECIOS ESPECIALES Esta casa no hace pasteles de cinco céntimos; pero hace los de medio real todos los días, muy finos y variados, con su ESPECIAL CHANTILLY, y se encarga de todo lo necesario para servir banquetes, bodas, bautizos, lunches, etc., teniendo siempre variado y abundante surtido en cajas, platos, porcelanas, estuches y bomboneras, desde 0.50 hasta 160 pesetas. ANTONIO BERZOSA - San Lorenzo, 12

Todo el mundo sabe que las mejores CAMAS Y MUEBLES se encuentran siempre en «La Gran Bretaña», Géneros garantizados. VER PARA CREER Inmenso y variadísimo surtido. Calle de Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS. Precios baratísimos. Elegantísimas camas con muelle, desde 25 pesetas.

Para matanzas no es lo mismo una clase de pimiento que otra. COMPESE el pimiento superior extra, cuyas latas llevan la marca «EL TORO». Es lo que como cosa especial para embutidos se ha recibido de la casa PEDRO GARCÍA NAVARRO de Espinardo

Compañía Colonial

Calle Mayor, 18 y Montera, 8.

Compañías Hamburguesas
PUERTO DE LA CORUÑA
Líneas de vapores rápidos
 Pasajes de 1.^a, 2.^a, 3.^a preferente y 3.^a clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Octubre: día 15, correo «Enterríos»; día 16, rápido «Koenig Wilhelm II». Mes de Noviembre: día 3, rápido «Cap Finisterre»; día 9, rápido «Bahía Blanca»; día 16, correo «San Nicolás»; día 17, rápido «Cap Arcona».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Octubre: día 13, correo «Spreewald»; día 21, rápido «Kronprinzessin Cecilie». Mes de Noviembre: día 4, rápido «Corcovado»; día 21, rápido «Fuero Bismarck».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.
 Diríjase para informes a los agentes generales en La Coruña
EDUARDO DEL RÍO Y C.^a, Cantón Pequeño, 9 y 10
 Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.^o

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos
LA CHAMPAGNE **LA NAVARRE**
 155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza
 Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices
GADELOUPE Y PEROU
 137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza
 Salidas de Santander: cada cuatro semanas.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: don Francisco Zetualn, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4.
 Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.^o

Chocolates con VAINILLA
 De 1^o, 2^o, 3^o, 4^o y 5^o pesetas
 Nueva clase especial á pesetas 1^o75
 CON CANELA Y SIN ELLA

¡NO MÁS SABAÑONES!
 Se evitan siempre usando el infalible
«BÁLSAMO TROPICAL»
 DEL DR. CUERDA

y si están ulcerados cicatrizan rápidamente. Desde la primera aplicación cesa el picor, que tanto molesta. ¡Gran éxito! *Desechad otros tópicos, cremas y líquidos, todos remedios secretos, que no sirven para nada.*

Frasco con instrucciones, 60 céntimos. Vídase en farmacias y droguerías y en la de D. Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

Patente de encuadernación
 DE
Melchor Casado
 Lain-Calko, 43, 45 y 47.

Encuadernaciones de todas clases: elegantes y sencillas. Se hacen carpetas en diferentes clases y marcos.
 Especialidad en tapas para obras de lujo, mapas, libros, etc. Se brñan mapas al bastidor.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Tapiceros
 Se necesitan para la sección de coches de la fábrica de Beasain (Guipúzcoa). Diríjase al señor administrador de la misma.

SOLUCIÓN CASES

De clorhidro fosfato de cal.
 Premiado en varias exposiciones.
 Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo* etc. poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
 Al por mayor *Farmacia de J. Pichades*, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.
 De venta en las principales farmacias de España.

La defensa del Comercio

Obra de consulta
Utilísima al Comercio, abogados, procuradores, viajantes y á todos en general.

Es la única obra completa que se ha editado.

En ella van comprendidos sucintamente la ley de Ferrocarriles, Reglamentos para su aplicación, bases de percepción, tarifas generales y especiales, ley y Reglamentos de Obras públicas, el contrato de transporte terrestre y marítimo, plazosreglamentarios para la llegada de mercancías, cuándo procede el pago de derechos de almacenaje, de la obligación que tienen las Compañías de ferrocarriles á admitir todas las mercancías que se presenten á la facturación, cuadros de mermas naturales, condiciones generales aprobadas por el Estado para la recepción, transporte y entrega de mercancías y equipajes, reclamaciones por falta ó extravío de la mercancía, por derrames y averías, por retrasos, por cobros de portes indebidos, de los medios que se valen las Compañías para eludir sus responsabilidades, formulación completa para toda clase de reclamaciones, dedicando una sección especial para los viajantes y comisionistas.

Imposible, por su mucha extensión, poder aquí detallar todos los epígrafes de que se compone tan importante obra; pero hemos de hacer constar que en ella van comprendidas las sentencias del Tribunal Supremo, Reales órdenes, Reales decretos y todas las demás disposiciones citadas sobre la materia.

Además se ocupa, con bastante extensión, de los actos del Comercio y de los libros y contabilidad, de los factores, dependientes y manobros, de las letras de cambio, de los arboladajes, de las averías por mar, de las suspensiones de pago, de la quita y espera, concurso de acreedores, quiebras, prescripción de acciones en asuntos comerciales, etc., etc.

El precio del ejemplar, lujosamente encuadernado, cuesta 8 pesetas en Madrid y 850 en provincias, certificado.
 Los pedidos á D. N. A. Sáiz Miguel, Preciados, 52, 1.^o, derecha, Madrid, remitiendo su importe en giro postal.
 Esta casa se encarga de toda clase de reclamaciones á las Compañías del ferrocarril hasta conseguir el cobro.

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía inglesa del Pacífico
 El 24 de Diciembre saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo **ESMERALDAS**, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.^a y 3.^a clase.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo), para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, hoteles camarotes de excelentes condiciones, etc., etc. También está provisto de telegrafía sin hilos y aparato indicador de la proximidad de bajos.

Para más informes diríjase á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.^a, Alameda de Mazarredo, 1, 1.^o

Para informes sobre pasaje de 2.^a clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos

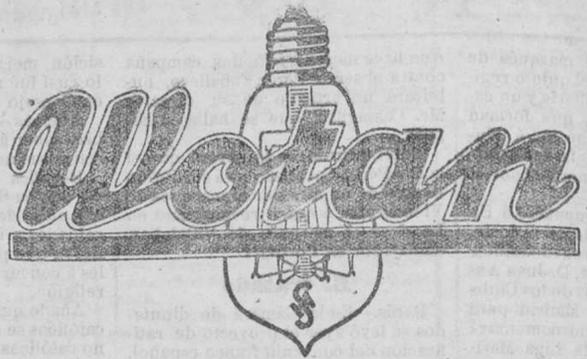
PRÓXIMAS SALIDAS
 De Bilbao: El 22 de Diciembre el vapor correo «Parana», para Montevideo y Buenos Aires.
 Precio del pasaje en tercera clase pesetas 250, incluso impuestos.
 De Santander: El 23 de Diciembre el vapor «Espagne», para Habana y Veracruz.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y merca.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
 De Santander: El 12 de Diciembre saldrá el vapor «Perou», con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.
 De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utha, Wyoming, California, Canadá etc., etc.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, diríjase al agente consignatario, do autorizado.

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, N.º. 4.



La creadora de las lámparas monováticas de filamento estirado

¡¡IRROMPIBLE!!

ÚNICA que se construye para intensidades
DE 5 A 1000 BUJÍAS
 en todos los voltajes corrientes.

Siemens Schuekert.-Industria Eléctrica (S. A.)

Oficina técnica: Bilbao Alameda de Mazarredo, 6.



Compañías «Anglo Argentina, & «Houlder Line»

Vapores Correos Ingleses

El día 8 de Diciembre saldrá, en viaje extraordinario, el magnífico vapor de 14.000 toneladas **Paraguay**, que tardará en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 16 días.

El día 24 de Diciembre saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor de 12.000 toneladas nombrado **Beacon Grange**, directo á Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires: 235 pesetas en 3.^a.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, Llevan médico, cocineros y camareros españoles. Inmejorables instalaciones para los pasajeros de tercera, á los que se les dá un excelente trato.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX
 á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas en el mes de Diciembre los días 9, 14 y 28, admitiendo pasajeros de todas clases y categorías.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.
 Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, los Angeles y todos los estados de Norte América.

Para informes, fletes y pasaje diríjase directamente á los agentes consignatarios autorizados **Félix Iglesias y C.^a**, calle del Arenal, 61.^o, (frente al teatro Arriaga), Bilbao.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El 25 de Diciembre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas **ESMERALDAS**, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.^a clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de **250 pesetas**, incluso impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indistintos anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, diríjase á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, N.º. 6, BAJO.—SANTANDER

Jabón Oleína Glicerina-Scialato-Cola resino
Jabón Pinta Azul Sosa, Aceites de semillas y
Jabón Pinta Castaña Tortas de Coco

Bujías **Jabón Cantabria**
Perfumería **Jabón Vasconia**
Lejía Estearina **Jabón Estrella del Norte**

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. **LIZARITURRY Y REZOLA**, San Sebastián.

Representante en Burgos: **FRANCISCO ALCALDE ORIVE**.

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles.
 Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.
 En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculosis, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.
 Además, el sujeto que padece **Dermatitis** (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentran acentuado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que nos muestra tener mucho cuidado.
 Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarrarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.
 Además de la certeza de la curación, el **Depurativo Richelet** aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni desahogo, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desentibararla de los humores que contiene bastará hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.
 El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
 Acaba el señor **RICHELET** de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta diríjirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia).
 Puntos de venta: Droguerías de don José Mira y D. Fabián Barricena en Burgos y en el depósito p si de don Francisco Loyarte, Calle S. Ignacio de Loyola 3, frente al Mercado de S. Sebastián

Emplastos Alcock

Marca Aguila.
 (Fundada en 1847).
 El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Tós, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arrastren los resfriados.
Rumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el alivio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Cuando necesitéis una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752).
 Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 Agentes en España.—J. URIACH & C.^a, Barcelona.

LA ROPA QUE VISTE

¿A LA HUMANIDAD
 HA SIDO COSIDA CON
 MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOIS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
 las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSEB

SINGER «66»

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSEB, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 38 | Miranda: Vitoria, 2.

MAR
PASTILLAS PECTORALES
G. F. MERINO & H.º
MAR
 0.50 Ptas. PAQUETE

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central J. URIACH & C.^a—BARCELONA.